

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Corrección de errores del Anuncio 15 de noviembre de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre concesión para la Extracción en Exclusividad solicitada por el Ayuntamiento de Casares, en el cauce Río Guadiaro, en el término municipal de Casares (Málaga).

Advertido error en el Asunto de la Obra a realizar, se procede de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas a rectificar dicho punto.

Donde dice:

«Asunto: según el art. 75 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, (RD. 849/1986 de 11 de abril)»

Debe decir:

«Asunto: según el art. 136 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, (RD. 849/1986 de 11 de abril)»